



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

sesión ordinaria pública 06/2024

**TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que a las siete horas con cuarenta y cinco minutos (7:45 hrs) del **dos de junio de dos mil veinticuatro (02/06/2024)** el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública Virtual el Medio de Impugnación siguiente:

**RESOLUCION**

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO Y/O RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO
TET-JDC-0132/2024	Ma. Eva Valencia Valenia	Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	Resolución ITE-CG 158/2024

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las siete horas con treinta minutos (07:30 hrs.) del dos de junio de dos mil veinticuatro (02/06/2024), en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con dirección electrónica: <https://www.tetlax.org.mx/>.

**MIGUEL NAVA XOCHITOTZI**  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

**VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA**  
SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO  
MINISTERIO DE LEY